

**DATOS PARA LA HISTORIA DE LA PESTE BUBONICA
EN CUBA**

C A R T A A B I E R T A

**Al Hon. George E. Foss.
Representante en el Congreso Americano**

Habana, 3 de Agosto de 1912.

Se ñ o r :

Despachos de la Prensa nos informan hoy de haber presentado usted en sesión de su Congreso una resolución que promueve la investigación de asuntos sanitarios en Cuba.

El estudio del estado sanitario de otro país es beneficioso; siempre hay algo que aprender por ambas partes, y, en ese sentido, nos sería muy grata la visita. Pero, según los despachos, la resolución de usted implica algo de censura y de necesidad de defensa contra un estado de cosas amenazador que se supone eAste en nuestro país.

Permítame decirle que el momento no parece ser el más oportuno para censuras. Hemos dado una lección de prontitud en la percepción, de franqueza en la declaración y de iniciativa enérgica al encontrarnos con un brote de peste; lección que hubiera podido ser útil a las autoridades de su país en California y en Puerto Rico.

Ustedes ocultando la existencia de la peste en San Francisco, fueron la causa de que se infectase México; nos infectaron ustedes a nosotros en 1905 de fiebre amarilla por la lentitud de los procedimientos en New Orleans, y por la misma causa acaban de infectarnos ahora con la peste bubónica de Puerto Rico. Guarde usted sus censuras para esos casos y no para los que, obrando de conformidad con los tratados internacionales, cumplen su deber.

Y no culpen a Puerto Rico como parece querer hacerlo una parte de la Prensa: demasiado saben ustedes apropiarse la gloria cuando le salen las cosas bien en Panamá, las Filipinas o Puerto Rico.

Si es usted justo e investiga usted los hechos, encontrará que hemos combatido esta situación de peste con energía y con éxito. Juzgo por los resultados que hasta aquí se han obtenido, así como también por cierta tendencia que se observa en los periódicos de su país a hacer aparecer como que están ustedes dirigiendo la campaña de aquí, lo cual naturalmente, no es verdad.

Hemos limitado la infección, hasta ahora, a tres manzanas de casas y a tres individuos. Hay razón para creer que allí termine. Acaso sea ventajoso que vengan ustedes a ver como se ha hecho esto. Por lo menos, hemos dado un ejemplo de vigilancia activa y de preparación para las eventualidades.

Cosas son estas que no mencionaríamos si no nos moviese a ello la defensa propia.

Según la Prensa ha hablado usted de las enfermedades infecciosas en general señalando su existencia en Cuba como amenaza a los Estados Unidos. Debo decirle que le han informado mal. Nuestra situación con respecto a las enfermedades infecciosas es mucho mejor que la de ustedes. Ustedes son una amenaza para nosotros. Tienen ustedes la meningitis cerebroespinal epidémica, la parálisis infantil y la viruela, ninguna de las cuales tenemos nosotros, aunque la gran extensión de la última en ese país hace años viene causando viva ansiedad a nuestras autoridades sanitarias. Tienen ustedes además, la peste en California y en Puerto Rico.

La mortalidad por tifoidea entre ustedes es mayor que la nuestra. Entre nosotros, en los últimos cinco años, 1906-1911, las defunciones por cada mil habitantes han sido: 16, 14, 11, 12 y 15; entre ustedes llegan a 20.

Nos dejaron ustedes en 1909 cuando la sombra de la fiebre amarilla se proyectaba aún sobre nuestro territorio, aunque probablemente extinguido ya el mal, y no ha vuelto a aparecer entre nosotros.

Nuestra mortalidad por el paludismo ha descendido en el pasado quinquenio 1906-1911, según indican los siguientes números: 4.51, 3.43, 3.38, 2.77 y 2.28 en cada año y por diez mil de población.

Nuestra mortalidad general por mil habitantes es también más baja que la de su país. La de ustedes pasa de quince, la nuestra no llega a catorce. Notabilísimo resultado particularmente si se compara con las cifras de otros países tropicales; Puerto Rico, por ejemplo, con 23 y Panamá con 18, sin decir nada de la mortalidad enorme de Egipto y de la India.

Tenemos gusto en reconocer que una gran parte de estos triunfos se debe a la iniciativa de los oficiales médicos del ejército americano que dirigieron la Sanidad en Cuba durante dos intervenciones. Esto lo hemos declarado muchas veces y hemos expresado nuestra gratitud en diversas manifestaciones. Acaso no nos expresamos hoy con el mismo entusiasmo que antes, porque seguramente que les hace poco honor a ustedes el venirnos forzando con frecuencia a hacer estas mismas declaraciones, en defensa propia y contra ataques sin fundamento ni justicia.

Un graduado de Pennsylvania a uno de Harvard pide lealtad y justicia; un cubano le pide a un americano, aventurándose a sugerir que las relaciones de ese pueblo con otros que ciegamente se empeñan ustedes en clasificar como inferiores, vienen desenvolviendo entre ustedes el espíritu de la arrogancia y de la injusticia.

De usted muy respetuosamente,

Fdo. Dr. Juan Guiteras.

(1) Como una demostración palmaria de la exactitud de los hechos denunciados en su carta por el Dr. Guiteras, reproducimos a continuación unas declaraciones hechas por el Jefe Supremo de Sanidad Marítima norteamericana, con relación a la existencia del germen de peste bubónica en 17 Estados de la Unión Norte Americana.

Dice así el Dr. Blue cirujano mayor de aquella Sanidad Marítima, después de algunas consideraciones sobre la campaña contra las ratas, por ser los medios más propicios para su propagación:

“Otro de los aspectos de la peste bubónica que tuve ocasión de notar cuando fui a San Francisco en el 1903, fué que, habiendo sido llamado para examinar a un paciente en el hospital, vine a verle cuando ya estaba a punto de morir. Practicada la autopsia averiguamos que había muerto de peste virulenta. Lo raro del caso es que el individuo había llegado del campo, a donde hasta la fecha no había habido peste. Seguí el hilo y me dirigí a Contra Costa a donde el hombre había vivido. Allí encontré a su hermano quien me dijo que el muerto antes de ir a San Francisco no se había movido de aquel distrito en más de 40 días. Al preguntarle por las costumbres de su hermano, me dijo que éste tenía la costumbre de salir a cazar ardillas y las recogía, lo que me hizo pensar que quizás las ardillas también pudieran estar infectadas como los ratones y pudieran como éstos transmitir la peste.

Como no ocurriera ningún otro caso de esta naturaleza y no contando yo con fondos para dedicarlos al estudio de animales fuera de la población de San Francisco, hubimos de dejar el asunto como estaba. Pero algún tiempo después me avisaron que en Oakland había un caso de plaga. Al irlo a ver me encontré con un niño cuya historia era que él también había estado cazando ardillas. Entonces me dirigí al Gobernador manifestándole que me parecía que la infección se la había transmitido allí las ardillas fuera de la población. Este se negó a creerlo, pero me autorizó para telegrafiarle al Cirujano Mayor solicitando autorización y medios para hacer un examen detenido de las ardillas.

Las ardillas muertas a balazos y traídas al Laboratorio de San Francisco estaban todas infectadas con la peste en diez de los condados del Estado de California. Probablemente la infección de las ardillas fué ocasionada por las ratas de San Francisco.

Como estas ardillas viven al raso no hay medio concreto de exterminarlas, y lo que hemos podido hacer es educar al pueblo por medio de la prensa, que no debe comer ardillas ni tocarlas y al mismo tiempo estamos haciendo cuanto está a nuestro alcance para exterminar las ardillas infectadas, extendiendo nuestro radio de acción a 17 condados del Estado. Innecesario es comentar sobre lo muy importante que es el que las ratas y ardillas de la Sierra Madre no se contagien, pues una vez que la infección cruzase las Sierras la situación sería más que grave.”

SUMMARY

Letter to the North-American Congressman, Mr. Foss, who asked Congress to carry out an investigation on Cuban Public Health, drawing his attention on the fact that, while Cuba did abide by International health agreements, the United States concealed the existence of cases of yellow fever in San Francisco, that infected México, and pointing out that, in 1905, the United States infected Cuba with yellow fever as the result of dilatory action in New Orleans, in the same way that it infected Puerto Rico with bubonic plague.

----It is a rather questionable procedure to investigate the facts and then publish that health campaigns are being conducted in Cuba by the americans, which is not true.

The author proves, by means of statistical data, that sanitary conditions are better in Cuba than in the United States, both concerning epidemics and the moridity rate.

SOMMAIRE

Lettre au législateur américain Mr. Foss qui avait demandé au Congrès des Etats Unis de faire une enquête sur la Santé Publique Cubaine, attirant son attention sur le fait que, tandis que Cuba observait les Conventions sanitaires internationales, les Etats Unis cachaient l'existence de cas de fièvre jaune à San Francisco, qui infectèrent México, signalant qu'en 1905 les Etats Unis avaient infecté Cuba de fièvre jaune par suite de la lenteur avec laquelle des mesures avaient été prises à la Nouvelle Orléans, tout comme, pour cette même raison, ils avaient infecté Puerto Rico de peste bubonique.

Il n'est pas juste de faire une enquête et de dire ensuite, dans la presse, qu'ils sont en train de mener des campagnes sanitaires à Cuba, ce qui est faux.

L'auteur montre, au moyen de données statistiques, que les conditions sanitaires à Cuba sont meilleures qu'aux Etats Unis, tant au point de vue des épidémies que de la mortalité.